



INFORME ANUAL CAPITULO DE SAN JUAN

2016 – 2017

I. Introducción

Presentamos ante la consideración de la Asamblea, con la aprobación de la Junta de Directores del Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico, el informe de las actividades realizadas durante el año 2016-2017 del Capítulo Regional de San Juan.

El Capítulo de San Juan está compuesto por un único pueblo, la capital de Puerto Rico, San Juan. Su Directiva Capitular ha estado constituida durante el año 2016 – 2017 y viene a trabajar el seguimiento de las labores realizadas los años anteriores.

II. Organización

a. Integrantes

En actividad del Capítulo de educación continua del Capítulo San Juan, se realizó una asamblea donde se constituyó nuestro cuerpo directivo con los y las siguientes colegas:

Miembro	Posición
María Laura Huertas Sosa	Presidenta
César Rodríguez	Vicepresidente
Meisalí M. Vázquez Ayala	Secretaria
Lymarie Cabrera Quiles	Tesorera
José García Mayor	Vocal
Nitxidía Torres Martínez	Vocal

Leslie A. Hernández	Vocal
Jacqueline Vega	Vocal
Nelson Santiago Laboy	Vocal

a. Fecha Constitución

Viernes, 9 de septiembre de 2016

En esta fecha se realizó Asamblea del Capítulo y se re-organizó los puestos de la Directiva.

b. Reuniones Efectuadas

La Junta Directiva celebró un total de siete (12) reuniones ordinarias y dos (2) reuniones extraordinarias. Las reuniones ordinarias se celebraron la primera semana de cada mes donde se discutían los temas de interés y se coordinaba las actividades y tareas relacionadas al Plan de Trabajo.

Las reuniones extraordinarias se llevaron a cabo en marzo y agosto con el fin principal de culminar la planificación de actividades del Capítulo.

III. Plan de Trabajo

El Plan de Trabajo desarrollado por el Capítulo contiene los siguientes objetivos:

1. Aumentar la participación de los colegiados en el capítulo de San Juan.
2. Conocer las necesidades particulares de los colegiados del Capítulo San Juan en su ambiente de laboral.
3. Promover la comunicación entre los colegiados y el Capítulo San Juan.
4. Fomentar la comunicación y vínculos con los Capítulos Regionales.

5. Desarrollar propuestas en colaboración con el Instituto de Educación continuada del CPTSPR para brindar al colegiado miembro del Capítulo San Juan horas de Educación Continuada.
6. Mantener informado a la Junta Directiva del CPTSPR sobre los logros obtenidos, así también como las dificultades que se experimentan en el Capítulo de San Juan.
7. Fomentar la participación de los miembros del Capítulo de San Juan a las diversas Comisiones y Comités Permanentes.

II. Labor Realizada

El Capítulo Regional de San Juan se ha insertado en una serie de actividades, comisiones y trabajos gestados desde el Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico. Entre estas están: Casa Abierta, Marcha 1 de mayo de 2017, Día Internacional del Juego, Día Familiar, Comisión de Publicidad, Comisión de Legislación, Comisión de Acción Social para la Defensa de los Derechos Humanos y la Inclusión, Comisión del proyecto profesional y Comisión de Relaciones Internacionales.

Por otro lado, participamos en los diálogos con Profesionales del Trabajo Social de Educación y Familia. Además, de brindar apoyo a iniciativas gestadas a favor de mejores derechos laborales para nuestros profesionales. Nos insertamos en los procesos de enmiendas al Reglamento del Colegio y al Manual de Directrices de los Capítulos. Sostuvimos una reunión para discutir el Plan Estratégico del Colegio para los próximos años y se participó del primer Vivencial de Capítulos celebrado en el mes de febrero y titulado: Caminando y Construyendo Junt@s.

Adicional a esto, se creó una programación de correos electrónicos para los miembros del Capítulo con el fin de orientar a los colegas sobre

actividades y otros asuntos relevantes a la profesión. Mediante esta comunicación se brindó información de las comisiones del Colegio, el Sistema de Protección Mutua, las becas que otorgan el Colegio, talleres y actividades de educación continua, entre otras informaciones. También, se administró la encuesta sobre intereses de los/as colegiados/as, adicional al Estudio de necesidades que desarrolló la Enlace con Capítulos y Colegiados. Tuvimos una reunión donde pudimos discutir los resultados de ambas encuestas.

Se organizó un Taller de Educación Continua con el tema de Código de Ética, el cual fue celebrado en el mes de agosto. También, se planificó la Asamblea del Capítulo, sin embargo, la misma tuvo que posponerse en dos ocasiones a causa del paso de los huracanes Irma y María. Ante esta situación, los miembros de nuestra directiva se han insertado en diferentes iniciativas para ayudar a los damnificados del área de San Juan, tanto desde las escuelas como en las comunidades.

III. Logros

Algunos de los logros alcanzados durante este año son:

1. Sesión de Educación Continua del Código de Ética celebrada en agosto de 2017 con la participación de 25 colegas del Capítulo.
2. Junta Directiva constituida, activa y comprometida con el trabajo.
3. Insertarnos en las actividades organizadas o convocadas por el Colegio en representación del Capítulo.
4. Conocer más sobre el funcionamiento del Colegio.
5. Formar parte de comisiones permanente como: Legislación, Acción Social, Publicidad, Proyecto Profesional y Relaciones Internacionales.
6. Administrar la Encuesta de Intereses a miembros del Capítulo.
7. Mantener comunicación periódica con los colegas a través del correo electrónico.

8. Mantener actualizado el “mailing list” de los/as colegas para mantener contacto mediante correos electrónicos.
9. Fortalecer los lazos con otros capítulos regionales para desarrollar actividades y estrategias en común.

IV. Proyecciones

Comenzaremos el año retomando la Asamblea Capitular y redirigiendo el Plan de Trabajo a la nueva realidad del país ya que entendemos que el impacto de los huracanes ha trastocado a todo el país, sin exceptuar a los profesionales del trabajo social, sus familias, sus participantes, sus escenarios laborales, en fin, nos encontramos ante un nuevo contexto social el cual debemos comprender y reenfocar.

Continuar desarrollando actividades cónsonas a los resultados de la Encuesta de Intereses completada por nuestra matrícula. A través de estas actividades el Capítulo espera alcanzar los objetivos que nos hemos trazado en el Plan de Trabajo. Planificamos continuar divulgando la Encuesta para conocer las opiniones de nuevos miembros.

Continuar promoviendo, tanto el Capítulo de San Juan, las comisiones y las actividades del Colegio, entre los/as colegas. Continuar llevando información pertinente a los miembros que responda a sus intereses y sus necesidades profesionales. Fomentar la participación de los/as colegiados/as en las diferentes actividades del Capítulo y del Colegio.

V. Recomendaciones

La Junta Directiva del Capítulo plantea las siguientes recomendaciones:

1. Mantener actualizada la base de datos con la información contacto de los/as colegiados/as y en un formato manejable y accesible.
2. Manejo efectivo de las promociones de las actividades y la publicación de las mismas en un tiempo prudente.
3. Ampliar la promoción del Capítulo en los diferentes espacios laborales que existen en el Municipio de San Juan.
4. Publicar periódicamente en la página del Colegio o redes sociales la información actualizada de los Capítulos con el fin de llegar a colegas que estén sigan al Colegio, pero no tienen la información de sus respectivos Capítulos.
5. Tener un conversatorio entre Capítulos para intercambiar experiencias y estrategias.
6. Desarrollar actividades entre los Capítulos para fomentar la creación de alianzas y trabajo cooperativo en lugar de la competencia entre Capítulos.

VI. Agradecimientos

La Directiva del Capítulo desea extender un agradecimiento a los/as colegas que han pertenecido a nuestro Capítulo. Su labor voluntaria y aportaciones a la profesión han sido de gran importancia para nosotros y nosotras. También, agradecemos a los y las colegas que han apoyado los trabajos de este pasado año, su presencia en las actividades, sus llamadas y correos electrónicos son la razón de ser de nuestro Capítulo. A los que no están tan cercanos, los invitamos a llegar o ponerse en contacto.

Finalmente, agradecemos la labor de Nélide Rosario como Enlace con Capítulos y Colegiados. Gracias por siempre estar pendiente a cada detalle, por el compartir de estrategias y recomendaciones y por tu gran empeño para que nuestra profesión se levante desde su base: Los Capítulos. Aún nos queda mucho por hacer, pero vamos caminando.

IV. Sometido por:

María Laura Huertas Sosa
Presidenta

Meisalí M. Vázquez Ayala
Secretaria

5 de diciembre de 2017